

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES 2015

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto **del Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes**, para el ejercicio económico 2015, cuyo importe asciende a, **295.805,00 Euros** tanto en el estado de gastos como en el de ingresos, acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior:

ESTADO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2014	PRESUPUESTO 2015	%
A)	OPERACIONES CORRIENTES			
1	Gastos del Personal	142.329, 98	153.943,77	+8,15
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	82.450,00	78.450,00	-4,85
3	Gastos financieros	200,00	500,00	+150
4	Transferencias corrientes	58.900,00	60.900,00	+3,39
5	FONDO DE CONTINGENCIA IMPREVISTOS	0,00	0,00	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	283.879,98		
B)	OPERACIONES DE CAPITAL			
6	Inversiones reales	3.920,02	2.011, 23	-48,69
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	
8	Activos financieros	0,00	0,00	
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			
	TOTAL GASTOS	287.800,00	295.805,00	+ 2, 78

ESTADO TOTAL DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2014	PRESUPUESTO 2015	%
A)	OPERACIONES CORRIENTES			
1	Impuestos directos	0,00	0,00	
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	98.600,00	98.100,00	- 0,50
4	Transferencias corrientes	189.150,00	197. 695,00	+4,5
5	Ingresos patrimoniales	50,00	10,00	- 400
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	287.800,00	295.805,00	+2,78
B)	OPERACIONES DE CAPITAL			
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			
	TOTAL INGRESOS	287.800,00	295.805,00	+2,78

DE LOS GASTOS:

Capítulo 1 Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de **153.943,77 euros**, experimentando un incremento del 8,15 % respecto al consignado en el Presupuesto del ejercicio 2014 .

Capítulo 2. Se ha hecho un esfuerzo para minimizar los **gastos corrientes en bienes y servicios**, rentabilizando el funcionamiento de los servicios con los medios existentes, consignando en el

Presupuesto Municipal de 2015 un importe de **78.450,00**, lo que supone un ahorro de un **4,85%** con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal de 2014

Capítulo 3. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se refieren a las consignaciones de pagos de gastos por operaciones bancarias, por un importe de 500 euros, Aumentando los mismos en un 150%.

Capítulo 4. Las **transferencias corrientes** destinadas a la promoción y fomento del deporte, por un importe de **60.900,00** aumentan un 3,39% con respecto al presupuesto del año 2014, no obstante se mantienen la concesión de becas a deportistas de alto rendimiento, para contribuir a fomentar y facilitar su dedicación al deporte.

Capítulo 5: Ninguna incidencia sobre este nuevo capítulo incorporado a la nueva estructura presupuestaria

Capítulo 6. Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2015, **inversiones reales** por un importe de 2.011,23 **euros**, que supone una disminución del **48,69%**.

DE LOS INGRESOS:

Capítulo 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, se han calculado teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual y las modificaciones aprobadas por el Pleno de esta Corporación, relativas a las modificaciones recogidas en las Ordenanzas fiscales y reguladoras de precios públicos, con una ligera disminución del 0,50% respecto del ejercicio anterior, ascendiendo el importe previsto a **98.100,00 Euros**.

Capítulo 4. El total de ingresos previstos en este Capítulo por **transferencias corrientes**, al contrario que el año pasado ascienden a 197.695,00 aumentando significativamente hasta más de un **+4,5%**.

En Pedro Muñoz a 11 de febrero de 2015

El Alcalde- Presidente

D. José Juan Fernández Zarco



**AYUNTAMIENTO
PEDRO MUÑOZ**